LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2011
"CONSTRUCCIÓN DE 6400 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS"
PROYECTO CEPRA
ID N° 224.920

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día martes 15 de noviembre de dos mil once, en la Sala de Reuniones de la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary, se realiza el acto de apertura de sobres que contienen la oferta de la **Licitación Pública Nacional Nº 12/2011 " CONSTRUCCIÓN DE 6400 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS",** a realizarse en el marco del Proyecto CEPRA.

En este acto, se encuentran presentes, por el SENASA:

- Sr. Enrique Duarte, **en representación de la Asesoría Jurídica;**
- Ing. Hugo Fanego Seitz, **en representación de la Unidad Ejecutora del Proyecto CEPRA;**
- Lic. Cristina Montanía Cibils, **Jefa Sección Licitaciones;**
- Srta. Sofía Velázquez**, en representación de Auditoria Interna;** y
- Srta. Cinthya Closa, **Asistente de la Sección Licitaciones.**

En representación de los oferentes:

- Arnaldo Alvarenga, con C.I.N° 2.331.829, **en representación de la firma CONSTRUCCIONES TAI;**
- Edith Centurión, con C.I. N° 648.046**, en representación de la firma MM S.A.**
- Gustavo López, con C.I. N° 2.300.063**, en representación de la firma ING. MARIO RAUL IBARROLA**
- Anderson Barrios, con C.I. N° 1.378.877**, en representación de la firma BANFER INGENIERIA S.A.**
- Luis Fleitas, con C.I. N° 3.622.454**, en representación de la firma TECNO ASEL S.R.L.**
- Edgar Filártiga, con C.I. N° 607.070, **en representación de la firma CONSTRUCCIONES FILARTIGA CARDENAS & ASOCIADOS;**
- Francisco Coronel, con C.I. N° 740.106**, en representación de la firma ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS;**
- Rodrigo Peralta, con C.I. N° 3.838.470, **en representación de la firma JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**
- Olga Aguilar, con C.I. N° 856.125**, en representación de la firma CONFORTEC S.R.L.**
- José Barreto, con C.I. N° 2.205.710**, en representación de la firma CONSORCIO EL ARTE SACI.**

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa Sección Licitaciones
SENASA

Enrique R. Duarte G.
Asesoría Jurídica
SENASA

Sofía Velázquez
Auditoría Interna
SENASA

Hugo Fanego Seitz
Ing. Civil

Lic. Olga Aguilar

Ing. Anderson Barrios

Rodrigo Peralta

MMSA

Etecheverry Const.

CONSTRUCCIONES "TAI"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2011
"CONSTRUCCIÓN DE 6400 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS" PROYECTO CEPRA
ID N° 224.920

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Se procede a la recepción de los sobres de las ofertas presentadas, siendo las empresas participantes las siguientes:

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL POR LOTE GS.								POLIZAS	
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8	Vigencia	Monto
1	Constructora Filártiga Cárdenas & Asociados	3.156.160.000	3.156.160.000	3.156.160.000	3.459.200.000	3.124.160.000	3.497.920.000	3.497.920.000	3.497.920.000	120 días	120.000.000
2	Ing. Mario Raúl Ibarrola Adorno	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	3.072.323.200	3.048.276.000	3.024.306.400	120 días	100.000.000
3	Ing. Hugo Patiño Leguizamón	No cotiza	No cotiza	No cotiza	3.042.698.955	No cotiza	3.042.698.955	3.042.698.955	3.042.698.955	120 días	120.000.000
4	Ing. Alejandro Pérez Heras	4.028.587.676	4.018.624.145	4.025.266.499	4.035.230.030	3.985.412.375	3.995.375.906	3.998.697.083	4.008.660.614	120 días	130.000.000
5	Confortec S.R.L.	En números: 3.000.000; en letras tres mil millones	En números: 3.000.000; en letras tres mil millones	En números: 3.000.000; en letras tres mil millones	2.980.000.000	2.980.000.000	2.836.000.000	2.836.000.000	2.980.000.000	120 días	90.000.000
6	Construcciones TAI	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	3.391.056.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	120 días	105.000.000
7	Banfer Ingeniería S.A.	2.918.247.200	2.918.247.200	2.918.247.200	2.894.307.200	2.894.307.200	2.924.339.200	2.924.339.200	3.006.172.800	120 días	100.000.000
8	Tecno Asel S.R.L.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	3.038.099.200	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	120 días	100.000.000
9	MM S.A.	3.276.672.000	3.393.696.000	3.346.886.400	3.393.696.000	3.393.696.000	3.276.672.000	3.346.886.400	3.346.886.400	120 días	120.000.000
10	Arq. Ana Luci Porro	3.837.764.764	3.837.764.764	3.837.764.764	3.837.764.764	3.810.407.656	3.810.407.656	3.810.407.656	3.810.407.656	120 días	139.500.000
11	Etcheverry Construcciones	2.975.078.400	2.975.078.400	2.975.078.400	3.054.768.000	2.975.078.400	3.054.768.000	3.054.768.000	3.069.968.000	120 días	93.000.000
12	JN Comercial e Industrial S.R.L.	2.834.048.000	2.834.048.000	2.834.048.000	2.834.048.000	2.834.048.000	2.834.048.000	2.834.048.000	2.834.048.000	120 días	165.000.000
13	Consorcio El Arte S.A.C.I.	2.843.203.200	2.843.203.200	2.843.203.200	No cotiza	2.729.475.200	No cotiza	No cotiza	No cotiza	120 días	87.000.000

Cristina Montania Cibils
Jefa Sección Licitaciones
SENASA

Enrique R. Duarte
Asesoría Jurídica
SENASA

Sofía Velázquez
Auditoría Interna
SENASA

Hugo Fanego Seitz
Ing. Civil

Ing. Anderson Barrios

Rodrigo Peralta

MMSA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2011
"CONSTRUCCIÓN DE 6400 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS"
PROYECTO CEPRA
ID N° 224.920

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Se deja constancia de lo siguiente:

El Ing. Anderson Barrios, en representación de la firma BANFER INGENIERIA S.A. manifiesta con relación a la empresa JN COMERCIAL E INDUSTRIAL, que en su carta oferta no aclara debidamente en representación de quien está firmando dicha oferta, y en su constitución no está habilitada a realizar obras de ingeniería civil. Con relación al CONSORCIO EL ARTE SACI, expresa que la misma no suscribe el Art. 40, y en su constitución no consta en donde lo habilita a realizar trabajos de Ingeniería Civil. Asimismo, la carpeta de presentación original no está foliada y la constitución de sociedad menciona a otras personas que no tienen nada que ver con la persona que firma la oferta. En relación a la oferta de la ARQ. ANA LUCI PORRO, en la carta oferta No Cumple el periodo de vigencia de la oferta establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Sr. Edgar Filártiga, en representación de la firma CONSTRUCTORA FILARTIGA CARDENAS & ASOCIADOS, manifiesta que en la carta de presentación de oferta del CONSORCIO EL ARTE, el monto de su oferta no coincide entre lo que esta escrito en número y en letra.

El Sr. Rodrigo Peralta, en representación de la firma JN COMERCIAL E INDUSTRIAL, manifiesta respecto a CONSORCIO EL ARTE, en la constancia bancaria de que el banco otorgará en caso de ser adjudicado hasta el treinta por ciento (30%) del valor de la oferta, que el Consorcio presenta sólo una constancia de que sólo operan con el banco Regional no especificando una línea de crédito para préstamo. En la oferta de CONFORTEC presenta la constancia bancaria pero no cubre el treinta por ciento (30%) del valor de la oferta.

El Sr. Eladio Soria, en representación de la firma TECNO COMERCIAL ASEL S.R.L. manifiesta que hubo un error en la presentación de la Carta Oferta de CONFORTEC al no coincidir el monto de la oferta en letras y números.

La firma CONSTRUCTORA FILARTIGA CARDENAS & ASOCIADOS, presenta oferta original y una copia.

La firma CONFORTEC SRL, se visualiza que el monto presentado para el Lote N° 3 en letras no coincide con lo indicado en números.

Cristina Montanía Cibils
Jefa Sección Licitaciones
SENASA

Enrique R. Duarte G.
Asesoría Jurídica
SENASA

Sofía Velázquez
Auditoría Interna
SENASA

Hugo Fanego Seitz
Ing. Civil

Ing. Anderson Barrios

Ing. Mario Larroda

Rodrigo Peralta

SENASA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2011
"CONSTRUCCIÓN DE 6400 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS"
PROYECTO CEPRA
ID N° 224.920

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La firma CONSTRUCCIONES TAI, presenta oferta para el Lote Nº 3, pero no se visualiza la Carta de Presentación de Ofertas.

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Lic. Olga Aguilar

Cristina Montania Cibils
Jefa Sección Licitaciones
SENASA

Duarte G.
Asesoría Jurídica
SENASA

Sofía Velázquez
Auditoría Interna
SENASA

Hugo Fanego Seitz
Ing. Civil

Ing. Andrés Barrios

Rodrigo Peralta

Etcheverry Cons.

CONSTRUCCIONES "TAI"
Telef.: (0521) 207... Cnel. Oviedo - Py.